

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

5522 Decreto de Consejo de Gobierno, n.º 63/2014 de 21 de abril, por el que se cesa a don Ángel García Lidón, como Director General de Industria Agroalimentaria y Capacitación Agraria de la Consejería de Agricultura y Agua.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, a propuesta del Consejero de Agricultura y Agua y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 21 de abril de 2014,

Dispongo:

El cese de don Ángel García Lidón, como Director General de Industria Agroalimentaria y Capacitación Agraria, de la Consejería de Agricultura y Agua, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, 21 de abril de 2014.—El Presidente, Alberto Garre López.—
El Consejero de Agricultura y Agua, Antonio Cerdá Cerdá.